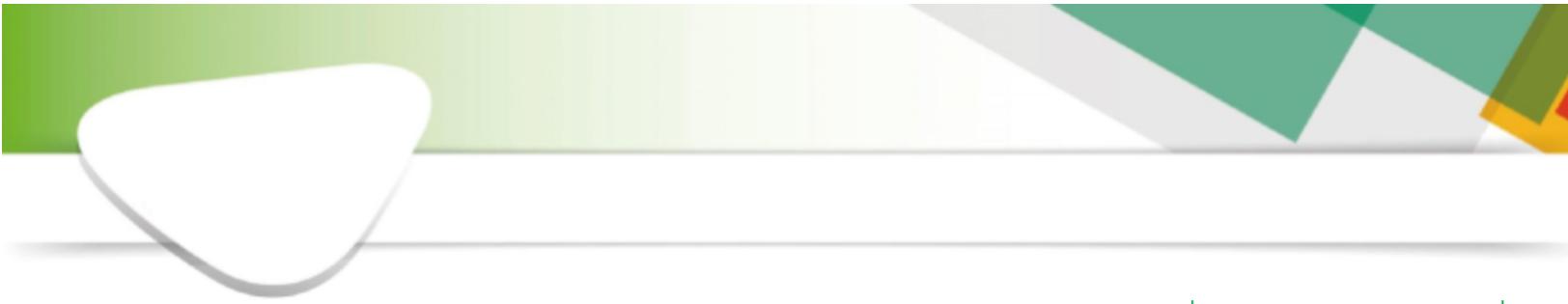


COOPERATIVA CONSUMO ENCUENTRA SALIDA PARA CULMINAR CON ÉXITO MEDIDA DE INTERVENCIÓN

Medellín, septiembre de 2021. La **Cooperativa CONSUMO** se fundó el 13 de mayo del año 1963 por iniciativa de 22 profesionales de diferentes disciplinas quienes con los ingenieros agrónomos de la Sección de Desarrollo y Fomento Cooperativo de la Secretaría de Agricultura del Departamento de Antioquia, se unieron con el ideal de servir a la población antioqueña y luchar contra el acaparamiento y altos precios de los productos de la canasta familiar que se vivía en esa época.

Para el año 2015, la **Cooperativa CONSUMO** fue intervenida por la Superintendencia de Economía Solidaria por situaciones de iliquidez, esto con el fin de que los supermercados continuaran su operación debidamente y de seguir atendiendo a los Asociados y clientes en las condiciones de buen servicio y calidad, factores que han sido su fortaleza. En ese sentido y con el objetivo de mantener su actividad esencial, la Cooperativa logró una alianza importante con MerkePaisa que duró 3 años; sin embargo, cuando **CONSUMO** consideró que estaba ya habilitada para operar sus supermercados sin el aliado, encauzó sus acciones a través de un proceso detalladamente estructurado y de manera estratégica para volver a servir con calidad, servicios y beneficios a sus Asociados, terminando así esta relación comercial en enero de 2020.

Pero las buenas noticias no paran para la **Cooperativa** y, sobre todo, para sus más de 113 mil Asociados. Los días 22, 23 y 24 de septiembre, **CONSUMO** recibió la visita de un equipo de la Superintendencia de Economía Solidaria en cabeza del Dr. Manuel de Jesús Berrío Scaff, Superintendente Delegatura del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria, cuyo objetivo era conocer la realidad y el funcionamiento actual de la Cooperativa. En este sentido, el Dr. Gustavo Escobar Pérez, Agente Especial de Consumo, quien estuvo encabezando el equipo anfitrión de la visita, expresó *“quisimos mostrarle al Dr. Manuel Berrío qué era la Cooperativa Consumo, cómo estaban dispuestos sus supermercados, cómo todos los informes que enviamos a la Superintendencia tenían un sustento en la realidad, por ello hicimos todo un itinerario basado en visitas a los supermercados, en hablar con las personas de Consumo, tanto los dirigentes cooperativos, como los empleados, personal administrativo y Asociados, de manera que él pudiera ver la realidad y la importancia de Consumo para el cooperativismo antioqueño, para la sociedad antioqueña y las posibilidades de desarrollo que tiene la cooperativa”*.



Hoy, la **Cooperativa CONSUMO**, bajo la interventoría del Agente Especial, Dr. Gustavo Escobar Pérez, ha solicitado a la Superintendencia de Economía Solidaria la ampliación del plazo de la medida de intervención para culminar con éxito todo este proceso que han venido enfrentado desde el año 2015, pero no lo han hecho solos, **CONSUMO**, en medio de todas estas dificultades ha contado con el apoyo del sector cooperativo y solidario, encabezado por la Confederación de Cooperativas de Colombia, la Asociación Antioqueña de Cooperativas – Confecoop Antioquia y la Asociación Nacional de Fondos de Empleados Analfe, que han sido una pieza clave y de acompañamiento en el proceso.

Al respecto, el Dr. Luis Fernando Gómez Giraldo, Director Ejecutivo de Confecoop Antioquia, también se pronunció: *“nosotros hemos propuesto a la Superintendencia de Economía Solidaria que se levante la medida de intervención de Consumo, dado que ya se han enervado las causales que dieron origen a la intervención. El trabajo que ha venido haciendo la Asociación Antioqueña de Cooperativas con el Comité Asesor en Consumo, ha sido de acompañamiento desde antes y durante la intervención, esperamos seguirlo haciendo después de que sea levantada la medida. Por eso, lo que estamos esperando es que la Superintendencia le dé esta posibilidad a Consumo, ya que el Agente Especial ha venido haciendo un trabajo muy bueno; creemos que las causales que dieron origen a esta intervención ya fueron superadas y lo poco que falte está muy próximo a terminarse; así que insistimos en nuestra petición a la Superintendencia que evalúe la posibilidad de levantar la medida de intervención y devuelva la Cooperativa a sus asociados”*.

La **Cooperativa CONSUMO** va por buen camino, y estamos convencidos que la fuerza de la cooperación logra superar todos los obstáculos.

Más sobre la Cooperativa Consumo

CONSUMO ha tenido varios Agentes Especiales: Enrique Valencia, Guillermo Arboleda, Marta Caracas, Juan Nepomuceno Gil S. y Gustavo Alberto Escobar Pérez, quien actualmente tiene esta responsabilidad de recuperar a Consumo. La Cooperativa cuenta actualmente con 7 almacenes ubicados en: Belén, Envigado, La América, La Floresta, Laureles, San Joaquín y Pedregal. Hoy es la única cooperativa del país dedicada a la comercialización de productos de la canasta familiar, con cubrimiento en el Área Metropolitana de Medellín, ratificando su posicionamiento como patrimonio de Antioquia y Colombia.